

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNILATERAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA "IMPORTADORA CASTILLO COBOS & MOGROVEJO  
CASCOCBMO CIA LTDA."**

En el local donde funciona la compañía CASCOCBMO CIA LTDA, situada en las calles Camino a Racar S/N e Ihuila de la parroquia San Sebastián en la ciudad de Cuenca provincia del Azuay, al primer día del mes de marzo del 2019, siendo las 10:00 se reúnen los accionistas de la Compañía "CASCOCBMO CIA LTDA ", los señores: Antonio Castillo Orellana, Antonio Castillo Molina, Romelio Eduardo Cobos Novillo y el Sr Jaime Antonio Mogrovejo Abril ; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión el señor Antonio Castillo Molina en su calidad de Presidente de la Cia, y actúa como Secretario el Sr Romelio Eduardo Cobos Novillo, conforme lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes de Gerente y Comisario
- 2.- Conocer los balances inventarios.
- 3.- Nombrar un Comisario Principal y un suplente.

A solicitud del señor Presidente, el Secretario deja constancia de la asistencia de todos los accionistas, por lo que existe el quórum reglamentario.

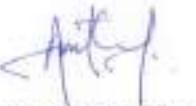
El señor Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer y segundo punto del orden del día a tratarse, cual es, conocer y aprobar los informes, balances e inventarios que presentarán. Ante esto, el señor secretario procede a dar lectura del informe que presenta el señor Gerente General de la Cia., ante lo cual todos los accionistas presentes manifiestan estar de acuerdo y se resuelve anexar una copia del citado Informe al acta a ser redactada; ante lo cual todos los accionistas presentes manifiestan estar de acuerdo con el informe, en lo relacionado con el ejercicio fiscal del periodo 2018, se informa que no ha variado su situación toda vez que se mantiene el valor del capital suscrito y pagado por los accionistas; a lo que los accionistas manifiestan estar de acuerdo.

Inmediatamente, se pone a consideración de los accionistas el punto número tres del orden del día, cual es, Nombrar un Comisario Principal y un suplente; frente a lo cual y por unanimidad se designa al Sr Diego Eduardo Silva Segarra y al Sr Carlos Orlando Sarmiento Barrera en calidad de comisarios de CASCOCBMO CIA LTDA. en calidad de principal el Sr Diego Eduardo Silva Segarra con cedula número 0101160745 y en calidad de suplente el Sr Carlos Orlando Sarmiento Barrera con cedula número 0104619986 . Quienes durarán un año en el ejercicio de sus funciones.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 14h00 , se declara terminada la junta, se redacta el acta, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes y la totalidad de los accionistas presentes.



Jaime Antonio Mogrovejo Abril  
Gerente



Antonio Castillo Molina  
Presidente



Antonio Castillo Orellana



Romelio Eduardo Cobos Novillo